



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectifica acta de examen de Cirugía I

VISTO:

El exp-unc n° 0004763/2019, por el cual el Dr. Carlos Bornancini solicita la rectificación del acta de examen n° 00717 de fecha 18/12/2018 de la asignatura Cirugía I; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Cirugía I, de la siguiente manera: Acta n° 00717 de fecha 18/12/2018, donde dice Taborda Berrio, Juliana DNI N° 95462059 nota 6.00 (seis) debe decir 7.20 (siete c/veinte) puntos.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

